UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 483 -2022-UNSCH-R

Ayacucho, 16 SEP 2022

VISTOS:

Los Proveídos Nros. 1978 y 1990-2022-R del Rectorado, el Memorando Nº 279-2022-UNSCH-FCE de la Facultad de Ciencias de la Educación y el Memorando Nº 804-2022-UNSCH/FCS-D de la Facultad de Ciencias Sociales sobre encargo en cargos académico-administrativos; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 112º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la Facultad está constituida por:

1. El Consejo de Facultad
2. El Decanato
3. Unidad de Gestión Administrativa
4. Unidad de Calidad Académica
5. Unidad de Biblioteca Especializada
6. Las Escuelas Profesionales
7. Los Departamento Académicos
8. Unidad de Posgrado
9. Unidad de Investigación e Innovación
10. Unidad de Responsabilidad Social Universitaria
11. Unidad de Producción de Bienes y Servicios

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, es necesario encargar en los cargos académico-administrativos de las Facultades de Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con arreglo a la normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR en los cargos académico-administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes docentes:

1. Dra. DELIA AYALA ESQUIVEL, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el período de un (01) año, a partir del 19 de agosto de 2022 al 18 de agosto de 2023.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°- 483 -2022-UNSCH-R

2. Dr. URBANO MUÑOZ RUIZ, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director del Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, por el período de seis (06) meses, a partir del 07 de setiembre de 2022 al 06 de marzo de 2023.

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias de la Educación
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales
Escuela Profesional de Educación Inicial
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
File personal
Interesados
Archivo

YWVJ/gods